



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA, ANTONIO ARAGÓN ROMÁN, FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

CERTIFICA: Que examinado el expediente relativo a modificación presupuestaria crédito extraordinario y suplemento de crédito para la reactivación económica y social justa resulta que:

Con fecha 24.05.2022 se aprobó inicialmente en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Tarifa la modificación presupuestaria consistente en crédito extraordinario y suplemento de crédito para la reactivación económica y social justa (expediente G2022/3875, en contabilidad 13/2022 y 14/2022).

Desde el 08.06.2022 a 30.06.2022 ha estado expuesto el anuncio de aprobación inicial en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Tarifa.

Con fecha 09.06.2022 se publicó el anuncio de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia con numero de anuncio nº 57.696.

Con indicación en ambos casos de la apertura de un periodo de 15 días hábiles para que los interesados pudieran presentar reclamaciones contra la modificación presupuestaria aprobada.

Resultando que: NO SE HAN PRESENTADO RECLAMACIONES.

De conformidad con lo previsto en el art. 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), las modificaciones presupuestarias a que se refiere este artículo, en cuanto sean aprobadas por el Pleno, seguirán las normas sobre información, reclamaciones, recursos y publicidad a que se refieren los artículos 169, 170 y 171 de la ley.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, se expide y firma el presente, de orden y con el visto bueno del Alcalde-Presidente, en la fecha indicada en la firma electrónica.

V.º B.º
El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez.

Firma 1 de 3 Ángel Peinado Meléndez 01/07/2022 Coordinador OAC
Firma 2 de 3 Antonio Aragón Román 01/07/2022 Secretario General
Firma 3 de 3 Francisco Ruiz Giráldez 01/07/2022 Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	a2d93493f953412497536ca1bd22b254001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

